

Sancionan por excesos a 28 morenistas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ante acusaciones penales, incumplimiento de la norma de austeridad y apoyo a otros candidatos y Gobiernos de otros partidos, entre mayo y junio, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena aplicó 28 medidas cautelares a morenistas acusados de violar la norma interna, y en muchos casos actuó de oficio.

Sin embargo, pese a que los escándalos de morenistas siguen, así como la presentación de quejas, la Comisión disminuyó considerablemente su actividad.

El pasado viernes, integrantes de esa instancia interna se reunieron con la dirigente nacional Ariadna Montiel y con la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, Citlalli Hernández.

Desde que arrancó el proceso para la selección de los candidatos a los comicios del año próximo, Montiel afirmó que ese órgano interno daría seguimiento al comportamiento de los as-

pirantes, al supervisar que mantuvieran la austeridad y que no violaran la norma electoral ni se pelearan entre ellos.

En los hechos, los contendientes reparten al por mayor propaganda, pintan bardas, se promocionan en revistas, se tiran "patadas" por debajo de la mesa y cometen actos anticipados. Sin embargo, no se ha abierto ningún procedimiento contra ellos.

Entre los 28 sancionados está la Alcaldesa de Tenancingo, Nancy Nápoles, acusada de autoplagio y desfalco al erario, y a la que le suspendieron de manera provisional sus derechos partidistas.

También los diputados locales de Nuevo León Mario Soto Esquer y Rodrigo Othoniel Montemayor Romero, quienes han mostrado afinidad con el Gobernador emecista Samuel García, uno de los cuales recibió una suspensión de su cargo como consejero, mientras que ambos tienen prohibido asistir a actividades partidistas.

Contra las normas

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena enfiló acciones contra militantes por diversas acciones contra los lineamientos partidistas.

ACUSADAS

- Nancy Nápoles, Alcaldesa de Tenancingo, en Edomex, fue acusada de autosequestro para justificar un desfalco de 40 millones de pesos.
- Blanca Chiu López, Alcaldesa de Jiquipilas, Chiapas, fue detenida por señalamientos de extorsión agravada.

PRESUMIDOS

- Eliazar Mas Kinil, tercer regidor en Tulum, Quintana Roo, fue exhibido por realizar viajes en avión privado.
- Juan Rivera, Edil de Chignahuapan, Puebla, fue señalado por realizar la fiesta de 15 años de su hija en una lujosa hacienda.

En uno de los expedientes registrados el órgano interno suspendió los derechos como militantes a 18 morenistas de Coahuila por respaldar a un candidato independiente. Está también el caso del regidor por Tulum, Quintana Roo, Eliazar Mas Kinil, a quien le pidieron comportarse de manera austera, luego de que presumió un reloj costoso y viajar en un avión privado.

A la Alcaldesa de Jiquipilas, Chiapas, Blanca Chiu, también se le suspendieron sus derechos porque está acusada de extorsión. Lo mismo sucedió con la regidora Olivia Mendoza, quien fue señalada como cómplice.

Al Edil de Chignahuapan, Puebla, Juan Rivera, se le exigió conducirse con austeridad luego de que realizó la fiesta de 15 años de su hija en una lujosa hacienda. También se sancionó a un morenista que agredió a una candidata a diputada local en Coahuila.

Otro grupo de seis morenistas, quienes eran funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México, también recibió una suspensión de sus derechos por enfrentarse con vecinos en Azcapotzalco.